

R-DNAT-2019-1314
SALTA, 16 de setiembre de 2019
Expediente N° 10.830/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que históricamente esta Unidad Académica ha recepcionado las inscripciones para la cobertura de cargos docentes regulares e interinos en el horario de 09:00 a 13:00, debido a que en el Área Académica - lugar donde se efectúa el mencionado trámite - durante el turno mañana cuenta con mayor cantidad de personal garantizando de esta forma el cumplimiento de la instancia de inscripción de manera efectiva y constante.

Que este Decanato entiende que es oportuno y conveniente dejar aclarada esta situación para un mejor proveer y al mismo tiempo indica que se ampliará dicho horario de 07:30 a 13:30 a partir del 20 de setiembre próximo.

Que, en virtud de lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

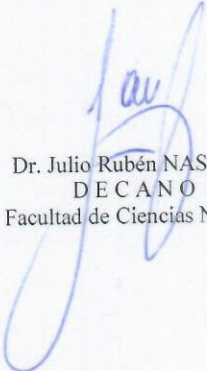
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DEJAR debidamente aclarado que el horario de inscripción para los postulantes interesados en la cobertura de cargos docentes **REGULARES** (desde Profesor Titular hasta Auxiliar Docente de Primera Categoría) e **INTERINOS** (desde Profesor Titular hasta Auxiliar Docente de Segunda Categoría) es de: **07:30 a 13:30 horas** de lunes a viernes, según lo indicado para cada caso en la resolución de convocatoria y a partir del día 20 del corriente mes.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a las Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y M.A., Geología, Despacho General y Mesa de Entradas, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal, Dirección Gral. Adm. Académica, Sedes Regionales (Orán, Tartagal, Metán-Rosario de la Frontera) y Anexo Cafayate, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección Gral. Adm. Académica a sus efectos.


Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales